



RESOLUCION E 771



Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, - 6 ABR. 1984

VISTO el expediente N°976/84 del registro de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, mediante el cual corre la presentación efectuada por la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, relacionada con la próxima "V FERIA-EXPOSICION DE LIBROS PARA NIÑOS Y JOVENES", que se llevará a cabo en dicha Provincia, y

CONSIDERANDO:

Que en la citada presentación, la referida Subsecretaría solicita que la Feria sea declarada de interés nacional.

Que los antecedentes elevados por el organismo recurrente avalan la jerarquía del evento, por lo que corresponde acceder a lo solicitado.

Por ello, de conformidad con la Circular P.N. N°11/82,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°:- Declarar de interés nacional la "V FERIA-EXPOSICION DE LIBROS PARA NIÑOS Y JOVENES", organizada por la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, la que se llevará a cabo en la primera quincena de mayo del año en curso.

ARTICULO 2°:- Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. CARLOS H. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA